Desmochados

Tel/Fax Nº 0786 - 231475
Correo: munidesmochado@yahoo.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2010

En la localidad de Desmochados, Dpto. de Ñeembucú, a los 13 días del mes de agosto del año dos mil diez, en la sede de la Municipalidad, siendo las 15:10 horas se reúne el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados con la presencia de los siguientes Miembros: **Edilberta Coronel de Ocampo, Secretaria General; y la señora Nélida Zaracho Montañez, Encargada de la U.O.C.**, para dar inicio al acto de apertura de las propuestas presentadas a la Unidad Operativa de Contrataciones conforme al llamado por la modalidad de contratación directa denominado "**Construcción de Desagüe Pluvial**, PAC N° 202.530, y a las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones para dicho llamado.

Todas las propuestas fueron presentadas en sobres cerrados. Acto seguido, la Encargada de la UOC procedió a la apertura de los mismos, dándose lectura de cada una de ellas como sigue:

OFERTA Nº1: CRISTOBAL AFREDO STETE, RUC: 762592-8.

Oferta total para servicios de construcción de desagüe pluvial, según documentos de la oferta, Gs. 105.157.500 (Guaraníes ciento cinco millones ciento cincuenta y siete mil quinientos) IVA INCLUIDO.

Presentó con la oferta las siguientes documentaciones:

- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;
- El formulario de especificaciones técnicas. Anexo3
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
- Constancia del SIPE N° 1087960.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
- Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP 338/08.
- Constancia de reconocimiento del terreno donde se desarrollará la obra, expedida por la secretaria municipal (fotocopia).
- Las fojas que conforman la oferta no se halla numeradas.

OFERTA Nº 2: PEREIRA CONSTRUCCIONES de RAMONA MARINA PEREIRA DEL PUERTO, RUC: 5434550-2.

Oferta total para servicios de construcción de desagüe pluvial, según documentos de la oferta, Gs. 61.712.475 (Guaraníes sesenta y uno millones setecientos doce mil cuatrocientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO.

Presentó con la oferta las siguientes documentaciones:

- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;
- El formulario de especificaciones técnicas. Anexo3
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;

MUNICIPALIDAD DESMOCHADOS INTENDENCIA

- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
- Constancia de persona física.
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Certificado del cumplimiento tributario.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
- Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Declaración Jurada de compromiso a ajustarse al cómputo métrico, y a las especificaciones técnicas proveídos por la convocante.
- Declaración jurada de no encontrarse en incumplimiento de contrato.
- Autorización para solicitar referencias bancarias.
- Constancia de reconocimiento del terreno donde se desarrollará la obra, expedida por la secretaria municipal, fotocopia.
- Descripción de experiencia en la construcción.
- Contrato 01/2008 de construcción de puente.
- Acta de recepción definitiva de construcción de puentes.
- Autorización al señor Felipe Del Puerto, para representar a la oferente.
- Fotocopia de cédula del señor Felipe Del Puerto.

OFERTA Nº 3: TECNOSUR INGENIERIA S.R.L., RUC: 80031057-8

Oferta total para servicios de construcción de desagüe pluvial, según documentos de la oferta, Gs. 87.885.000 (Guaraníes ochenta y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.

Presentó con la oferta las siguientes documentaciones:

- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;
- El formulario de especificaciones técnicas.
- Acta de recepción definitiva, construcción de puesto de salud.
- Acta de recepción definitiva, construcción de tambo.
- Acta de recepción definitiva, construcción de puente.
- Constancia del SIPE N° 1087287.
- Muestras fotográficas de trabajos realizados.
- Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP 338/08.
- Constancia de reconocimiento del terreno donde se desarrollará la obra, expedida por la secretaria municipal (original).

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA DESMOCHADOS

OFERTA Nº 4: E&R ELECTRICIDAD de Fidel Espinoza, RUC: 1670820-2.

Oferta total para servicios de construcción de desagüe pluvial, según documentos de la oferta, Gs. 105.608.330 (Guaraníes ciento cinco millones seiscientos ocho mil trescientos treinta) IVA INCLUIDO.

Presentó con la oferta la siguiente documentación:

- Constancia del SIPE N° 1087661.

OFERTA Nº 5: MECANICA DEL SUR S.R.L., RUC: 80010895-7

Oferta total para servicios de construcción de desagüe pluvial, según documentos de la oferta, Gs. 84.481.250 (Guaraníes ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y uno mil doscientos cincuenta) IVA INCLUIDO.

Presentó con la oferta las siguientes documentaciones:

- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;
- Constancia del SIPE N° 1087204.
- El formulario de especificaciones técnicas. Anexo3
- Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP 338/08.
- Declaración jurada de presentación de referencias comerciales al momento de ser solicitado por la Convocante.
- Constancia de reconocimiento del terreno donde se desarrollará la obra, expedida por el Intendente (original).
- *Declaración Jurada de empleo de mano de obra local conforme, al Decreto N° 4008/10.*
- Contrato N° 40/2009 Construcción de cuneta desagüe pluvial.
- Acta de Recepción definitiva de obra, desagüe pluvial.
- Contrato Secretaria de Emergencia Nacional, desagüe pluvial, puentes y alcantarillas, reparación de muros.
- Adenda de Contrato, Secretaria de Emergencia Nacional, desagüe pluvial, incremento de contrato e incorporación de ítems.
- Acta de recepción definitiva de obras, Secretaria de Emergencia Nacional, desagüe pluvial, puentes y alcantarillas, reparación de muros.
- Acta de recepción definitiva de obras, Secretaria de Emergencia Nacional, desagüe pluvial, puentes y alcantarillas sobre el Rio Paraguay.
- Contrato LCO N° 55/2009, construcción de puentes, Laureles-Cerrito.
- Acta de recepción definitiva de obras Laureles-Cerrito.
- Copia del pliego de bases y condiciones.

Para lo que hubiere lugar se deja constancia cuanto sigue:

***TERESA PRIETO**: Deja constancia que los certificados de localización presentados por las firmas*: CRISTOBAL AFREDO STETE, RUC: 762592-8, y PEREIRA CONSTRUCCIONES de RAMONA MARINA PEREIRA DEL PUERTO, RUC: 5434550-2, son fotocopias, y fueron expedidos por la Secretaria Municipal en atención a lo descripto en el pliego de bases y condiciones que cita: Constancia de reconocimiento del terreno donde se desarrollará la obra expedida por el Intendente del lugar.

MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS

Municipalidad
de
Desmochados

Tel/Fax Nº **0786 - 231475**
Correo: munidesmochado@yahoo.com

ING. FELIPE ANDRES DEL PUERTO: Acota que la presentación de la constancia del SIPE al momento de la apertura de sobres, no está estipulado en el pliego. En ausencia del Intendente Municipal la Secretaria representa al Intendente.

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que han participado del presente acto de apertura los señores: Fernando Caballero, Teresa Prieto, Adán Jara, Felipe Del Puerto, Carlos Caballero.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados.

Leída el acta se ratifican en sus términos los Miembros del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Desmochados, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 17:00 horas.

.....
Edilberta Coronel de Ocampo
Secretaria General

.....
Nélida Zaracho Montañez
Responsable de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD
INTENDENCIA
DESMOCHADOS